

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL ICHITAIP/LP-04/2024

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 6°, Apartado A, 116, fracción VIII y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, fracción II, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 5, fracción XXV, 12 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; 40, 51, fracción I, 53 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; así como los artículos Décimo Segundo y Vigésimo de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública; convoca a los interesados en participar en el Procedimiento de Licitación Pública Presencial, identificada como ICHITAIP/LP-04/2024, relativa a la **prestación de los servicios para la presentación de 100 representaciones de teatro guiñol para alumnos en educación básica, ferias, exposiciones, convenciones y parques familiares en los que haya menores de edad; en diversos municipios del Estado de Chihuahua, requeridos por este Organismo Público Autónomo y que a continuación se precisa:**

PARTIDA	SERVICIOS	CANTIDAD DE SERVICIOS
1	<p>Representación teatral de un espectáculo para público infantil cuyo tema está enfocado con los Derechos de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales, con 3 actores que representaran con títeres a 5 personajes de una obra para público infantil, con un tiempo de duración de 50 a 60 minutos; en escuelas de educación básica, ferias, exposiciones, convenciones y parques familiares en los que haya menores de edad; ubicadas en el municipio de Chihuahua. El monto propuesto deberá incluir los gastos de viáticos y traslados correspondientes.</p> <p>El licitante que resulte ganador deberá realizar el material de 2 cabezas de botarga, que posteriormente se quedarán en el Instituto.</p> <p>Los servicios deberán prestarse en el calendario presentado por la Convocante, siendo la última presentación de la partida adjudicada, a más tardar el día 30 de noviembre del 2024.</p>	41
2	<p>Representación teatral de un espectáculo para público infantil cuyo tema está enfocado con los Derechos de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales, con 3 actores que representaran con títeres a 5 personajes de una obra para público infantil, con un tiempo de duración de 50 a 60 minutos; en escuelas de educación básica, ferias, exposiciones, convenciones y parques familiares en los que haya menores de edad; ubicadas en el municipio de Juárez. El monto propuesto deberá incluir los gastos de viáticos y traslados correspondientes.</p> <p>El licitante que resulte ganador deberá realizar el material de un teatrín, que posteriormente se quedarán en el Instituto.</p> <p>Los servicios deberán presentarse en el calendario</p>	31

	presentado por la Convocante, siendo la última presentación de la partida adjudicada, a más tardar el día 30 de noviembre del 2024.	
3	<p>Representación teatral de un espectáculo para público infantil cuyo tema está enfocado con los Derechos de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales, con 3 actores que representaran con títeres a 5 personajes de una obra para público infantil, con un tiempo de duración de 50 a 60 minutos; en escuelas de educación básica, ferias, exposiciones, convenciones y parques familiares en los que haya menores de edad; ubicadas en los municipios de Rosario, Guachochi, Bocoyna, Carichí, Guadalupe y Calvo y Temósachic</p> <p>El monto propuesto deberá incluir los gastos de viáticos y traslados correspondientes.</p> <p>Los servicios deberán presentarse en el calendario presentado por la Convocante, siendo la última presentación de la partida adjudicada, a más tardar el día 30 de noviembre del 2024.</p>	28

ENTREGA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO DE LICITACIÓN
A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día 28 de mayo del 2024, en la Dirección Administrativa de este Instituto.	La primera de ellas tendrá verificativo el día 15 de mayo del año 2024, a las 09:30 horas en el Salón de Plenos de este Instituto.	Se efectuará el día 29 de mayo del año 2024, a las 09:30 horas en el Salón del Pleno de este Instituto.	Se dará a conocer por escrito a los participantes, una vez concluido el acto de presentación y apertura de propuestas.

Entrega de bases y especificaciones.

- Las bases de licitación podrán ser consultadas de manera gratuita, durante las fechas establecidas en el calendario de licitación, en la Dirección Administrativa de este Instituto, mismas que serán publicadas en la página oficial del Instituto. <http://www.ichitaip.org/> y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua ubicado en la liga www.contrataciones.chihuahua.gob.mx
- El costo de participación será de \$ 1,500.00 (Un mil quinientos pesos, 00/100 M.N.) no reembolsables a los participantes, el que deberá realizarse mediante depósito o transferencia bancaria; a nombre del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública y/o ICHITAIP, en la cuenta número 65508817258 y con número de Clabe Interbancaria 014150655088172584 del banco Santander (México) S.A, por concepto de "costo de participación", adicionando como referencia el nombre de la persona física o moral del participante.
- La entrega de las bases se realizará de manera gratuita a las personas físicas y morales interesadas en participar.

Requisitos generales de participación:

- Los interesados deberán consultar las bases de la licitación, mismas que se entregarán gratuitamente a las personas físicas y morales interesadas en participar.
- Escrito bajo protesta de decir verdad, de ser una persona física o moral con facultades suficientes para comprometerse por su representada en el acto de recepción y apertura de propuestas.
- Requisitos financieros y fiscales previstos en las bases, que en ningún caso limitarán la libre participación de los licitantes.
- Certificado vigente a nombre del licitante, del registro en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado, al momento de la contratación, además de la manifestación, bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- Realizar el pago por concepto de "costo de participación" a favor del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Los demás requisitos establecidos en las bases licitatorias y sus anexos.

Entrega de los bienes y servicios.

- 1.- Los servicios por las representaciones teatrales de la presente licitación deberán prestarse de acuerdo con el calendario establecido por la Convocante; siendo la realización de la última representación, a más tardar el día 30 de noviembre del 2024.
- 2.- En la presente licitación se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) por cada partida adjudicada.
- 3.- Los pagos correspondientes, se realizarán dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la presentación del reporte y soporte documental de los trabajos realizados al correo edgar.olivas@ichitaip.org.mx esto a entera satisfacción de la Convocante, así como la presentación y/o envío electrónico del comprobante fiscal digital por internet (cfdi) respectivo al correo ubaldo.munoz@ichitaip.org.mx
- 4.- La adjudicación de la presente licitación, es por partida; por lo tanto, puede resultar más de un proveedor adjudicado.
- 5.- El contrato (s) firmado (s) con el proveedor (es) adjudicado (s), para las partidas 1, 2 y 3, tendrá una vigencia al día 30 de noviembre del 2024 contados a partir de la firma de este.

Generalidades.

- 1.- La presente licitación será presencial, por lo que los licitantes interesados deberán acudir a los actos de licitación, o bien remitir sus propuestas en sobre cerrado, previamente a la celebración de estos, mismas que se redactarán en idioma español y las propuestas económicas cotizarse en moneda nacional.
- 2.- Además de lo establecido en la presente convocatoria, se deberán observar el pliego de condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación respectivas.
- 3.- Al concluir cada acto se entregará a los participantes copia simple de las actas que al efecto se emitan.

Lo no previsto en la presente convocatoria o en las bases, será resuelto de conformidad con las disposiciones legales aplicables por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto.

Chihuahua, Chih; a 11 de mayo de 2024.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Instituto Chihuahuense para la Transparencia
DR. SERGIO RAFAEL ROSALES GUZMÁN
Presidencia